

VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 107

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2020-3389 *Información pública de levantamiento de suspensión y continuación del procedimiento de aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.*

Se hace público que el pleno de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 25 de mayo de 2020 en relación con el expediente de aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la continuación del procedimiento de aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, que se ha aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en la sesión de Pleno de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente el 17 de marzo de 2020, y sometido a información pública mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 62, de 30 de marzo de 2020; por cuanto su aprobación resulta indispensable para la protección del interés general y para el funcionamiento básico de los servicios de la Mancomunidad, tal y como se justifica en los antecedentes de la presente proposición.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria iniciándose con esta publicación, el cómputo del plazo de 30 días hábiles al que se refiere el anuncio publicado en el boletín oficial de Cantabria número 62, de 30 de marzo de 2020, abriendo el trámite de exposición pública y audiencia a los interesados, para que puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, que deberán ser resueltas por el pleno.

TERCERO.- Que en el caso de que no se presenten reclamaciones, el acuerdo provisional se entienda definitivo, procediéndose a la correspondiente publicación en tablón de anuncios de la Mancomunidad y en el Boletín Oficial de Cantabria.

San Vicente de la Barquera, 26 de mayo de 2020.

El presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

2020/3389

CVE-2020-3389